

La Facultad de Humanidades Comunicación y Documentación, el Departamento de Biblioteconomía y Documentación y la Biblioteca de Humanidades, con motivo del XV aniversario de su nacimiento convocan el

PRIMER CONCURSO DE RELATO CORTO

Con arreglo a las bases siguientes:

Tema

Los trabajos tratarán temas relacionados con los archivos y las bibliotecas.

Participantes

Podrán participar todos los alumnos o alumnas de la Universidad Carlos III de Madrid que durante el plazo de la convocatoria estén o hayan estado matriculados en alguno de sus cursos. Se incluyen, asimismo, los antiguos alumnos y alumnas que se encuentren registrados como tales en la Oficina de Antiguos Alumnos.

Obras

Todos los relatos deberán ser originales, inéditos y de creación propia. No habrán sido publicados ni deberán estar pendientes de publicación, así como tampoco sujetos a derechos que sustenten terceros.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos relatos, en lengua castellana, con una extensión mínima de 4 páginas y máxima de 10, en letra Times New Roman, tamaño 12, a doble espacio.

Presentación

Los relatos se entregarán en papel por triplicado con una copia en soporte electrónico, y podrán enviarse por correo ordinario o presentarse de manera directa en la Secretaría del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid (Edificio Concepción Arenal, despacho 14.02.39, C/ Madrid, 126. 28903 Getafe. Madrid).

Se utilizará el sistema de plica con un lema libremente elegido y los datos personales en sobre cerrado, entre los que deberá figurar el nombre y apellidos de la persona, NIF, domicilio, teléfono y curso en el que se esté matriculado. En los trabajos no podrá figurar ningún tipo de dato que valga para identificar a su autor.

Plazo de presentación

Entre el 7 de noviembre del 2011 y el 16 de enero del 2012.

Premio

Un lector de libros electrónicos Sony Reader Touch 6" PRS-650 (u otro modelo de similares características y prestaciones).

Resultados

La decisión del Jurado se comunicará al ganador en la última semana del mes de marzo del 2012.

Jurado

Estará compuesto por profesionales de la biblioteca de Humanidades y profesores del Departamento de Biblioteconomía y Documentación. La decisión del Jurado será inapelable.

Derechos

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las obras que presenten a concurso. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores ceden a la Universidad Carlos III de Madrid los derechos de publicación de una primera edición de su obra.

La Facultad de Humanidades Comunicación y Documentación se reserva el derecho de publicar, además del relato ganador, los textos finalistas por alguno de sus medios u otros canales de la Universidad Carlos III de Madrid.

Consideraciones generales:

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

El incumplimiento de las bases del concurso, así como la ocultación de datos, su alteración o manipulación, podrá ser causa de desestimación y, en su caso, de reintegro de los premios. La Facultad de Humanidades Comunicación y Documentación queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases. Las decisiones que se tomen en este sentido serán inapelables.